

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **74**

Fecha: 9/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2008 00038	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO TRUJILLO PALMA	CESAR ALBERTO - TRUJILLO BETANCOURT	Auto Corre Traslado por 3 dias del informe de investigacion socio familiar Se oficia a la Defensoria Pública para solicitarle que por profesional idóneo se lleve a efecto la valoración judicial de apoyo al beneficiario de la interdicción y remitase copia al curador para que le	08/05/2023		1
63001 31 10002 2010 00180	Procesos Especiales	JOSE DAVID ECHEVERRY PINTO	DAVID ESTEBAN ECHEVERRY CARDONA	Auto admite demanda Notificar a los demandados conforme los artí. 6 y 8 de la Ley 2213 de 2022	08/05/2023		1
63001 31 10002 2011 00218	Jurisdicción Voluntaria	CESAR AUGUSTO SALAZAR ARENAS	TERESA DE JESUS ARENAS LONDOÑO	Auto ordena comisión Se comisiona a la Comisaria de Familia de Caicedonia Valle para que lleve a efecto visita socie familiar. Nuevamente librese oficio al curado general	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00038	Ejecutivo	MARIANA QUINTERO MARTINEZ	JUAN CAMILO VERA OSORIO	Auto Corre Traslado Por el termino de 10 dias, de las excepciones de mérito pago total de la obligacion, conforme Art 443 del CGP. Se ordena compartir expediente	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00076	Verbal Sumario	JUAN CARLOS GARCIA OROZCO	BEATRIZ EUGENIA HERNANDEZ GIRALDO	Auto Pone en conocimiento Respuesta de bienestar familiar, y el informe psicosocial, conforme Art. 234 CGP. Se remitirá e mismo a las partes y a la representante de ministerio público.	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00142	Verbal	OLGA LUCIA NIAZA ALVAREZ	ANERCID OSPINA	Auto ordena comisión Al Juez Promiscuo Municipal reparto de Caicedonia Valle, para que proceda a llevar a cabo la diligencia de exhumacion de cadaver. Se dispone oficiar a Cementerio local de Caicedonia señalandole que el Juzgado Promiscuo Mpal de Caicedibua es el	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00148	Verbal	MARIA ANGELICA OROZCO VALENCIA	YEISON ANDRES ARREDONDO TRUJILLO	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante para que aporte la notificacion del demandado con el doble check azul de este medio electrónico para la verificacion de recibido, toda vez que en la prueba remitida solo se observa un check, para efectos de contabilizar	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00211	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RONAL RINCON PALACIO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FLOR DE MARIA LOZANO HOYOS	Auto ordena Oficiar A la Dian para remitirle copia del inventario de bienes del causante con sus respectivos avalúos aportados por la parte interesada, para que emita su concepto y se pueda continuar con el proceso	08/05/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00224	Ejecutivo	SINDY DAYANA ROMAN PACHECO	SIN NOTIFICAR	Auto Art. 440 C.G.P. Se ordena seguir adelante con la ejecucion Requerir a la parte ejecutante como al curador para que liquiden el crédito en la forma señalada por e Art. 446 del CGP.. No hay lugar a condena de costas.	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00279	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDRA MARIN CIFUENTES	NELSON DURAN TELLEZ	Auto reconoce personería A la abogada Dra. Karen Elizabeth Hernández Quintero. Se requiere a la parte actora para que realice la segunda publicacion de emplazamiento	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00330	Verbal	LINA MARIA MARTINEZ MONTOYA	SIN NOTIFICAR	Auto fija fecha audiencia pública Conforme el Art. 372 y 373 del CGP y se fija para e día 14 de Noviembre/23, a las nueve de la mañana y se decretan las pruebas solicitadas por ambas partes. Se decreta medida cautelar solicitada por la parte demandada y se niega el levantamiento de	08/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00353	Ejecutivo	SANTIAGO ARIZA CORREA	JOSELIN ARIZA CARBONELL	Auto Ordena Requerimiento A la parte ejecutante para que procure la notificacion al ejecutado conforme los arts. 6 y 8 de la Ley 2213 de 2022 y allegue acuse de recibido c confirmacion	08/05/2023		1
63001 31 10002 2023 00005	Verbal	ALEXANDER MUÑOZ CORAL	LUZ CARINE CAMPUZANO CRUZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Conforme Art. 301 del CGP, se tiene notificada po conducta concluyente a la demandada Luz Carine Campuzano, a partir de la notificación de este proveído. Se ordena compartir del link de expediente y le empezará a correr el término	08/05/2023		1
63001 31 10002 2023 00127	Amparo de Pobreza	LUIS CARLOS ALFONSO RINCON	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se concede y se designa al Dr. Edison Villami Londoño, requiriendo al peticionario para que proporcione al profesional la informacion y documentacion necesaria para su gestion	08/05/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO